FORMACIÓN PARA ARQUITECTURA TÉCNICA

Jornadas sobre
PRINCIPIOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

PONENTE: Francisco de Asís Rodríguez Gómez
Arquitecto Técnico

Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

colegio oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de sevilla
"2022, hacia un futuro sostenible"

ORGANIZA

COLABORA

Introducción

Con frecuencia, la dirección de ejecución y la coordinación en materia de seguridad y salud, accede a la obra condicionada por documentos esenciales que fueron anteriormente acordados, ya cerrados e imposibles de modificar. De esta manera, sus funciones quedan sometidas a lo decidido e implantado unilateralmente, y a veces condicionando el ejercicio de los profesionales de la arquitectura técnica, limitando el no poder analizar, sugerir, planificar el propio trabajo, interfiriendo en la labor profesional.

Se ha demostrado, que en ningún caso este contratiempo conlleva reducción de responsabilidades profesionales, sino todo lo contrario. Cualquier incidencia relativa a la economía de la obra, a la calidad de los trabajos, o a la seguridad de trabajadores, puede provocar que se asigne a nuestros profesionales escasa diligencia, y hacer responsable al director de ejecución o coordinador en materia de seguridad y salud, de los actos y omisiones de otros.

Objetivos

Los profesionales de la Arquitectura Técnica deben tener libertad para planificar su trabajo, debiendo acordar una solución acomodada, en concurso con los demás participantes. Todos los agentes esenciales que se prevean participar en la obra, deben estar impuestos y ser conocedores de los requisitos y objetivos de la obra a ejecutar, estableciendo las condiciones mejores para llevar a cabo la construcción. Deben ser impuestas antes del inicio, y ser aplicadas por todos los intervienes .

En concreto, la dirección de ejecución y la coordinación en materia de seguridad y salud deben conocer el alcance de su intervención, y en su caso deben proponer condicionantes que faciliten su actividad profesional. Para ello deben conocer y emitir opinión, sobre los siguientes apartados, sin que la relación sea limitada a los aquí referidos:

- Sistema de gestión de la obra
- Contrato de obras
- Programa de obras y concurrencias previsibles de peligro
- Indefiniciones y contradicciones documentales
- Entorno de la obra y afecciones posibles
- Sistema de construcción a emplear

El ponente realizará aclaraciones sobre asuntos que puedan proponer las personas inscritas, bien con antelación al curso, o al finalizar la primera jornada, tanto sobre lo expuesto, o cualquier incidencia relacionada con el objetivo de la actividad. Como ejemplo se relacionan algunas circunstancias sobre las que se hablará:

- Obras de reforma en interior de viviendas de distinta tipología.
- Obras de autopromoción con escasos recursos.
- Obras en las que el promotor decide sacar del lote adjudicado al constructor, alguna partida para encargarla directamente; o la aportación de materiales adquiridos por el mismo.

Metodología

Existen dos posibilidades para el seguimiento de la actividad:

ON-LINE: en directo mediante la aplicación ZOOM. Para el seguimiento sólo es necesario disponer de un ordenador, altavoces y conexión a internet de banda ancha o fibra.

EN DIFERIDO: Las sesiones del curso se grabarán y se podrán visualizar hasta 30 días después de la finalización del curso.

DOCUMENTACIÓN: El contenido de este curso se basa en el contenido de los “Principios de Buenas Practicas en las Obras de Construcción”, editada por el Consejo Gallego de Arquitectura Técnica, que será asimismo remitida en formato digital.

Programa

Programa día 29 marzo

• La actividad del director de ejecución y del coordinador en materia de seguridad y salud. Normas legales establecidas y criterios técnico. Problemas.
• ¿Industria de la construcción o artesanía?.
• Las obras son distintas y singulares ¿siempre?.
• Qué se requiere a los agentes participantes.
• El proceso de producción. Hitos importantes. Problemas a solventar.
• Esquema a desarrollar: principio y fin. ¿Se puede planificar todo?.
• Gestión del coste. Análisis y propuestas.
• Gestión de la calidad. Análisis y propuestas.
• Gestión del plazo. Análisis y propuestas.
• Gestión de la seguridad y salud. Análisis y propuestas.
• Importancia del plan de prevención de riesgos laborales. Presente y futuro.
• Procesos de construcción sistematizados.
• Requisitos a solicitar de agentes esenciales.
• Coloquio. Preguntas y respuestas a asuntos planteados por los asistentes.

Programa día 31 marzo

• Continuación requisitos a solicitar a agentes esenciales.
• Las funciones del director de ejecución. Hoy y futuro.
• Las funciones del coordinador en materia de seguridad y salud. Hoy y futuro.
• El constructor y el autocontrol. Subcontratistas especialistas.
• Las Guías técnicas. ¿Qué recomiendan? Utilidades.
• La arquitectura técnica y los criterios propios.
• Trazabilidad de la actividad. Potencias y debilidades.
• Coherencia documental
• El estado final de la obra. Referencias importantes para el uso, la conservación, las reformas, del edificio construido.
• Importancia del Libro del Edificio. Utilidad y obligaciones.
• Taller de experiencias profesionales. Comentarios breves.
• Coloquio; Preguntas y respuestas a asuntos planteados por los asistentes.

El contenido de este curso se ajusta a lo detallado en la Guía de Buenas Práctica en Obras de Construcción, editada por la Comisión de Seguridad del Consejo Gallego de Arquitectura Técnica. Dicha guía se enviará a todos los asistentes en formato digital.

6 horas lectivas.

Martes y jueves de **17:00 a 20:00h** (horario peninsular).

Videoconferencia *online* en directo

Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **25 de marzo** a las **14:00 h** (horario peninsular).

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla

Precio personas **colegiadas COAATIE: 12 €**
Precio personas **no colegiadas: 24 €**

CALENDARIO MARZO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	**29**	30	**31**			

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO